

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

29 *Resolución de 27 de julio de 2026, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la formalización del PNSP 2026-1-041 (A/SUM-022833/2026) para el “Suministro Seladelpar (Seladelpar Gilead) de distribución exclusiva de con destino al servicio de Farmacia Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2026-1-041 (A/SUM-022833/2026).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: “Suministro Seladelpar (Seladelpar Gilead) de distribución exclusiva de con destino al servicio de Farmacia Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.
 - c) CPV: 33600000 Productos farmacéuticos
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 372.531,15 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 219.135,97 euros.
 - IVA: 8.765,44 euros.
 - Importe total: 227.901,41 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de junio de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de julio de 2026.
 - c) Contratista: Gilead Sciences, S. L. CIF: B80754799.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 219.135,97 euros.
 - IVA: 8.765,44 euros.
 - Importe total: 227.901,41 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta única exclusiva.
7. Envío publicación al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de julio de 2026.

En Madrid, a 27 de julio de 2026.—El Director Médico del HCSC de Madrid, por suplencia del Director-Gerente (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre de 2021), Antonio Álvarez Blanco.

(03/12.609/26)

